

30/12/2016



INFORME  
MENSUAL  
NOVIEMBRE  
2016  
RIVERA

PLAN DE GESTIÓN DE ENVASES  
DIRIGIDO A LAS EMPRESAS ADHERENTES  
E INSTITUCIONES DEL CONVENIO  
“TU ENVASE SIRVE”



FIDEICOMISO PGE – CIU Elaborado por Pablo  
Daniel Cuña Cabrera

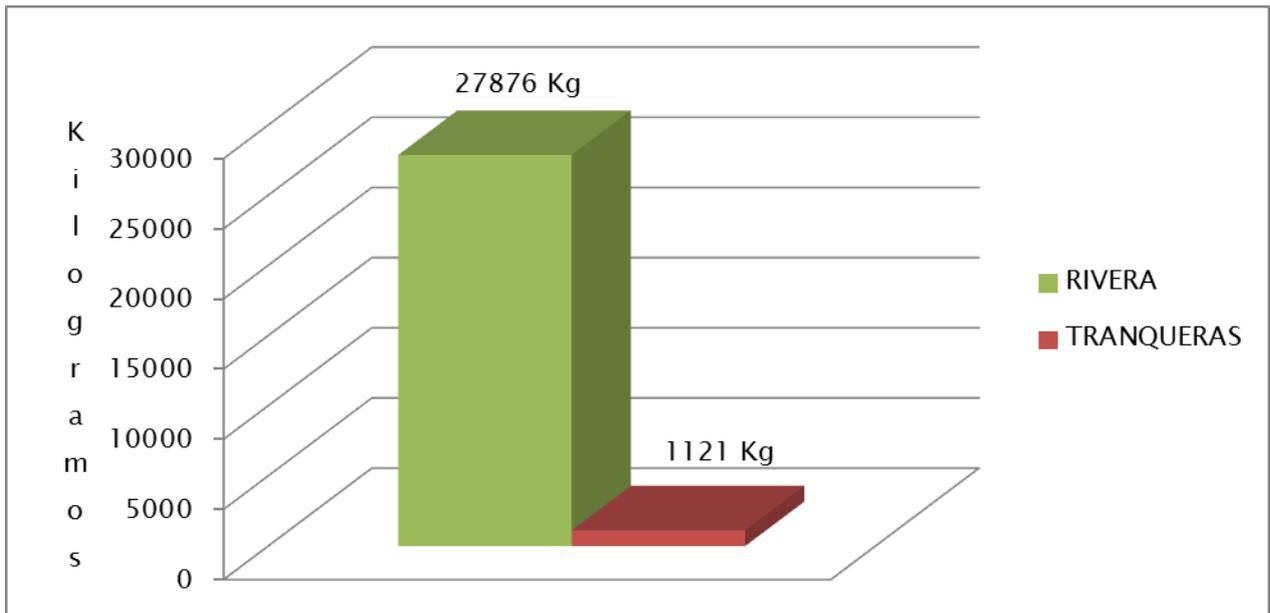
## Índice

Operaciones .....	3
Material recolectado .....	3
Material clasificado .....	5
Material recuperado/vertido .....	8
Material vendido .....	10
Grupos y sus clasificadores .....	10
Glosario .....	11
Anexo 1 – Datos de recuperación .....	13

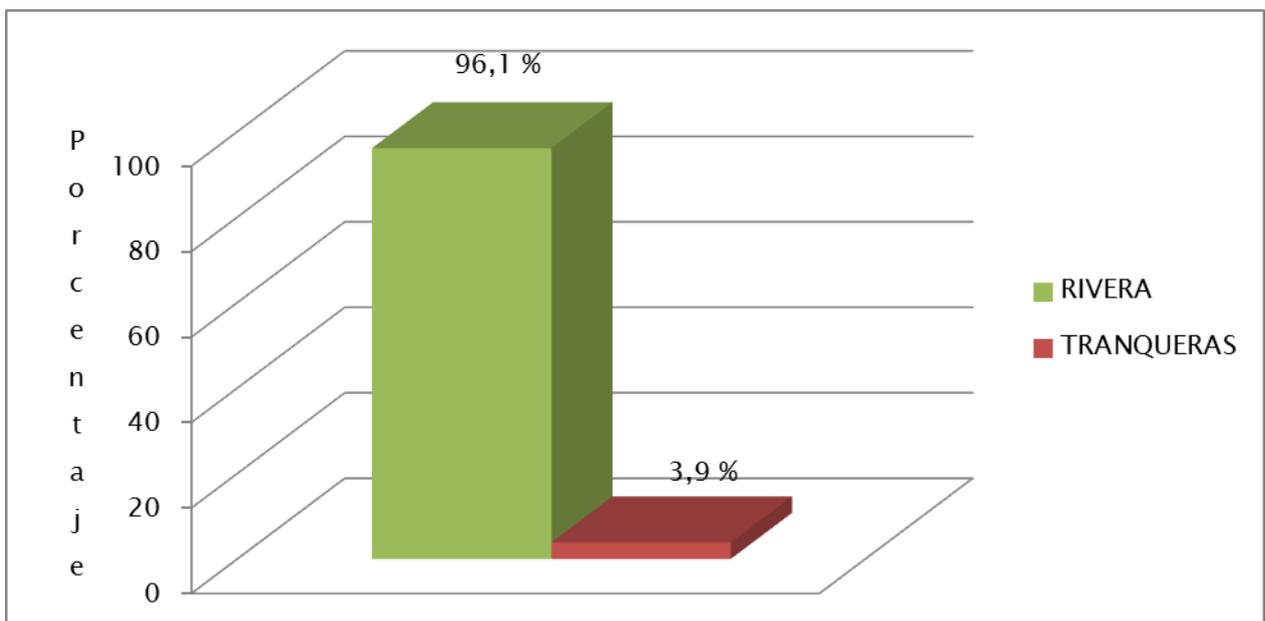
# Operaciones

## Material recolectado

Total de ingresos en kilogramos (no existen grandes generadores)



Porcentaje de participación de los grupos en la recolección total



En Rivera se registró un aumento importante en la cantidad de material ingresado al centro de acopio por recolección, el cual asciende a más de un 15 % respecto al mes anterior. Visto desde el punto de vista de los sistemas de recolección, en términos de porcentaje, la recolección selectiva con camión de la IDR aumentó casi tres veces más que la recolección puerta a puerta, pero en kilogramos, el aumento de esta última fue superior. En el mes se dieron condiciones favorables para que sucediera dicho aumento. La baja cantidad de lluvias, así como el aumento de las temperaturas, favorece el consumo de bebidas gaseosas y otros productos que aportan parte importante del material que es recolectado. También se ha registrado un mayor movimiento comercial en la frontera, factor que también favorece a la operativa.

En Tranqueras, si bien no se registró prácticamente variaciones en la cantidad de material ingresado al centro de acopio, se considera que los resultados fueron positivos debido a los problemas de escasez de operarios que se dio a causa de la renuncia de uno de ellos y licencia de otro.

De los indicadores se desprende el siguiente análisis:

En la Ciudad de Rivera la cantidad promedio de trabajadores en el mes disminuyó, pese a que se pudo cubrir la vacante que existía y así contar con el cupo completo de clasificadores. Esto se debe a un aumento en la cantidad de faltas, suspensiones y certificados médicos.

Se pudo lograr superar la meta propuesta para cantidad de kilogramos recolectados por clasificador, sin necesidad de tener en cuenta lo que procede de la recolección selectiva con camión de la IDR.

Los demás indicadores operativos no resultaron en forma equivalente al aumento en la recolección, lo que se debe a un incremento de la cantidad de material enviada a disposición final.

Los costos tuvieron un leve descenso respecto al mes anterior.

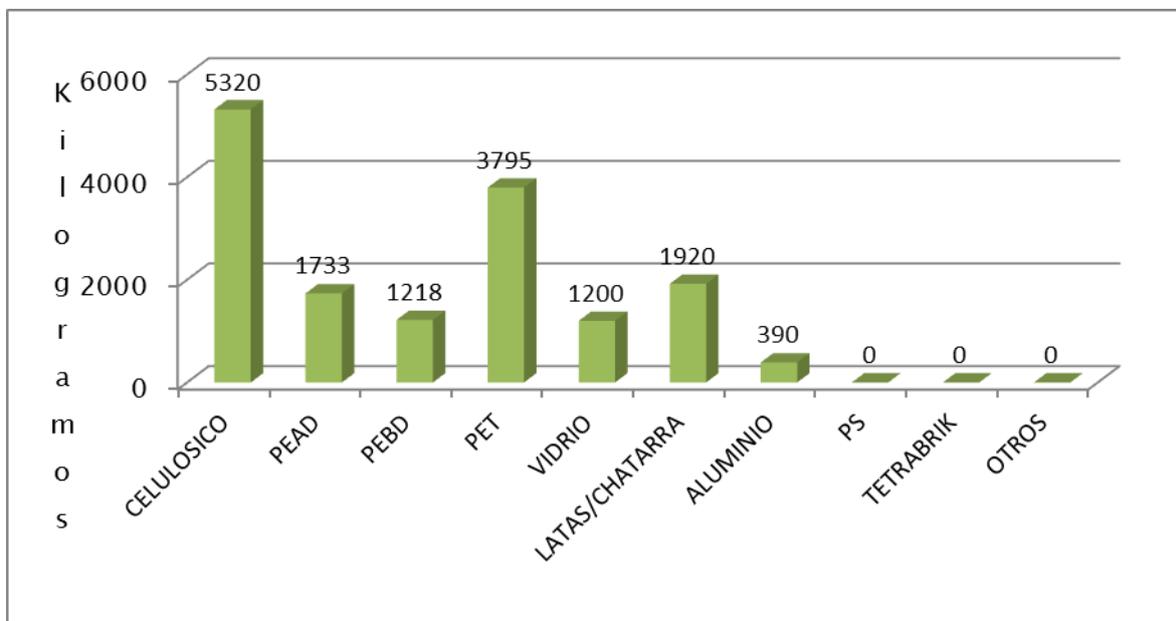
En la Ciudad de Tranqueras como ya se mencionó, la cantidad promedio de operarios en el mes se vio bastante afectada debido en parte a la renuncia a mediados de mes de una de las clasificadoras, y por otro lado, otra clasificadora del grupo hizo usufructo de su licencia.

De todas formas, el resultado final fue positivo, logrando un leve aumento en todos los indicadores operativos.

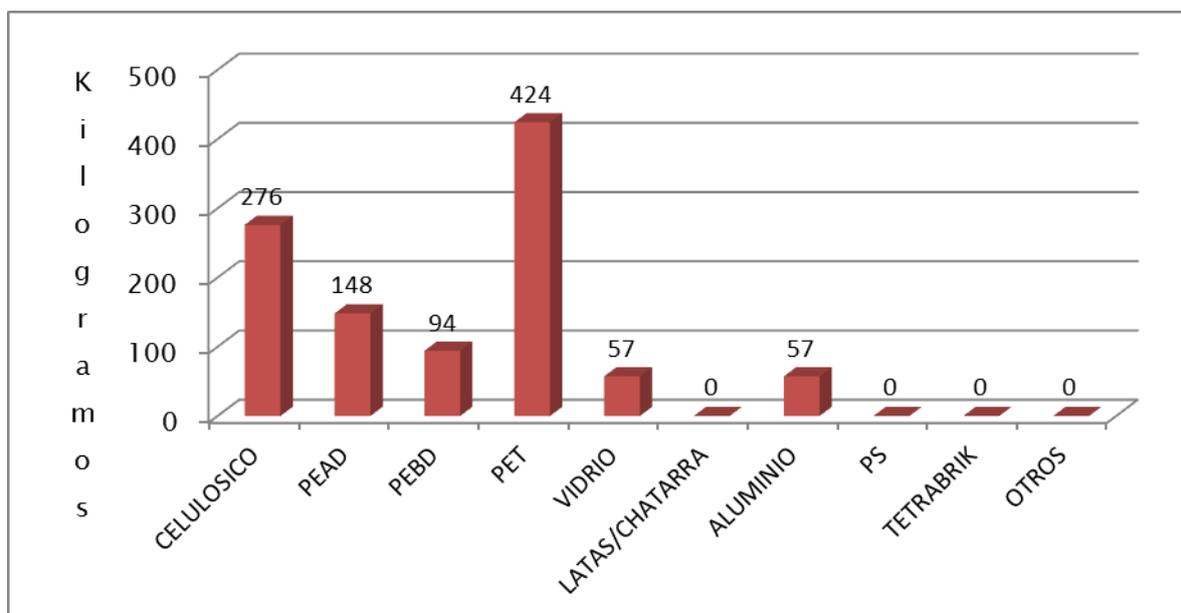
Los costos se vieron incrementados por el pago de la liquidación final a la clasificadora que presentó renuncia.

## Material clasificado

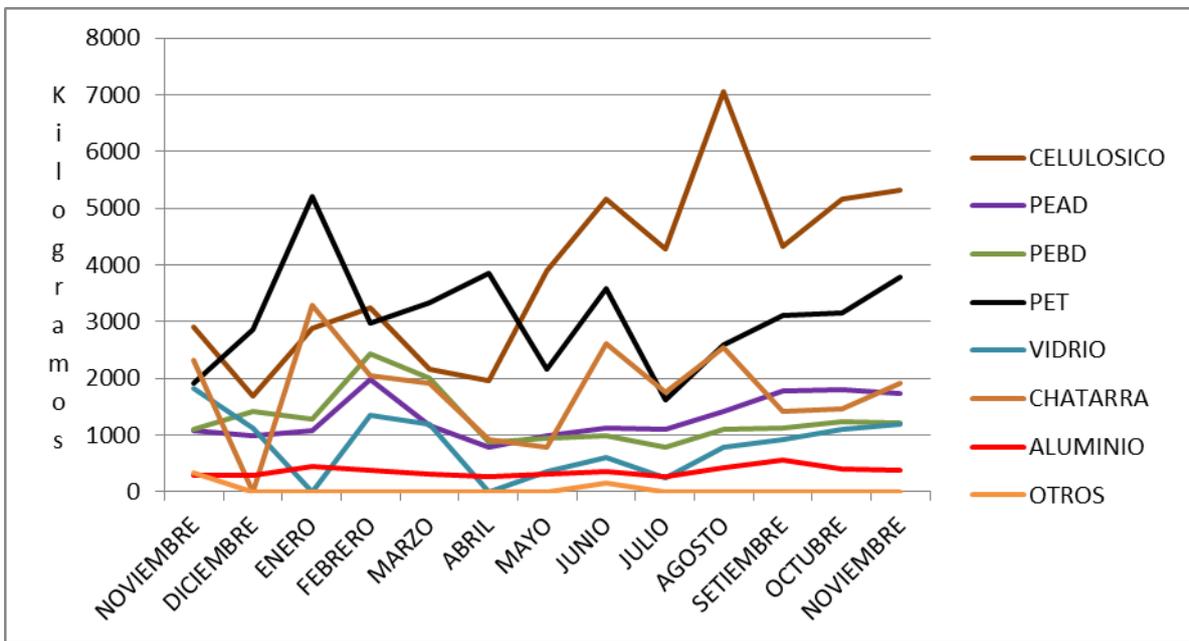
Composición en kilogramos del material clasificado en Rivera



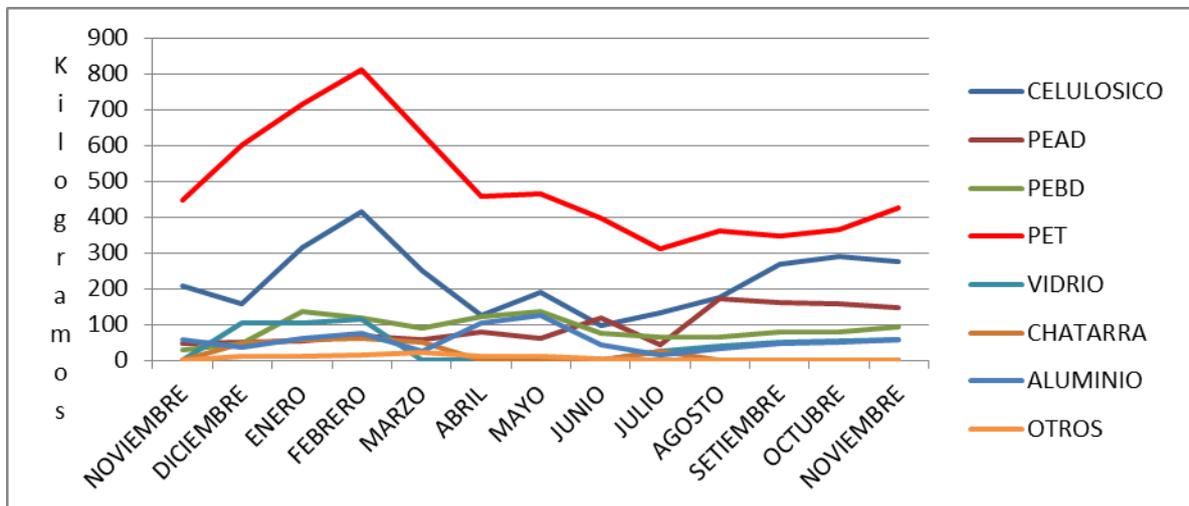
Composición en kilogramos del material clasificado en Tranqueras



Evolución de la clasificación en Rivera



Evolución de la clasificación en Tranqueras

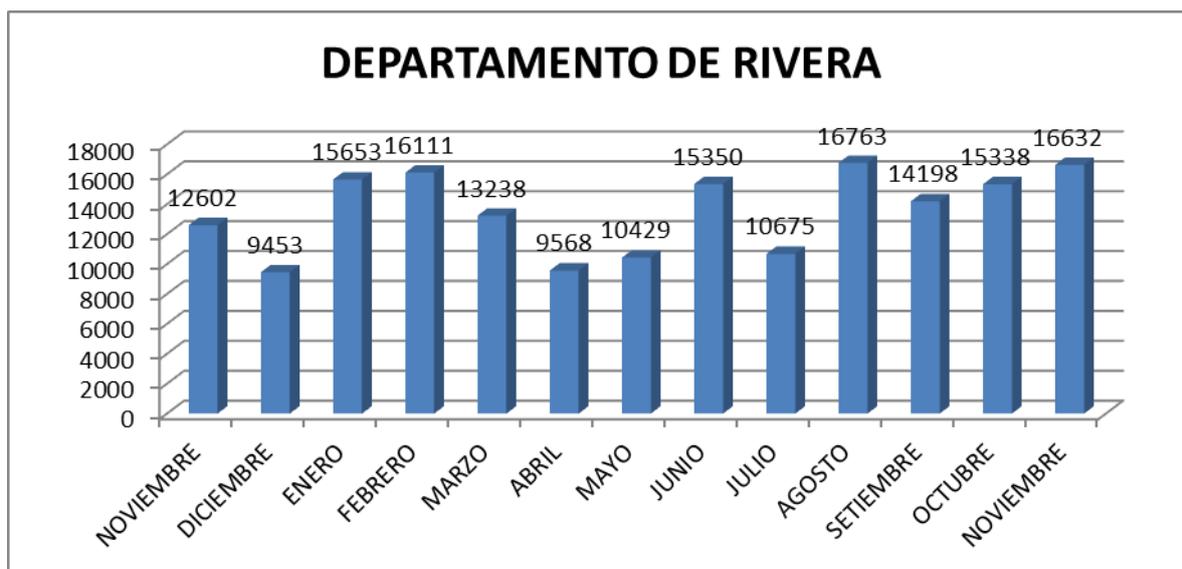


En Rivera, la mayoría de los materiales presentaron variaciones leves, tanto en forma positiva como negativa. Los dos casos a destacar son el aumento de la clasificación de PET y chatarra, lo que en el primer caso ciertamente debe estar asociado a lo que se mencionó anteriormente sobre el aumento en el consumo de bebidas envasadas en dicho material, y por otro lado, la clasificación de chatarra sigue presentando resultados oscilantes debido al acopio de material, pese a que generalmente se comercializa todo el material que se clasifica. Debido a inconvenientes entre los clasificadores del grupo que trabajan en el

centro de acopio, en el mes no se realizó la medición de aquellos envases que se envían a disposición final por no poder comercializar.

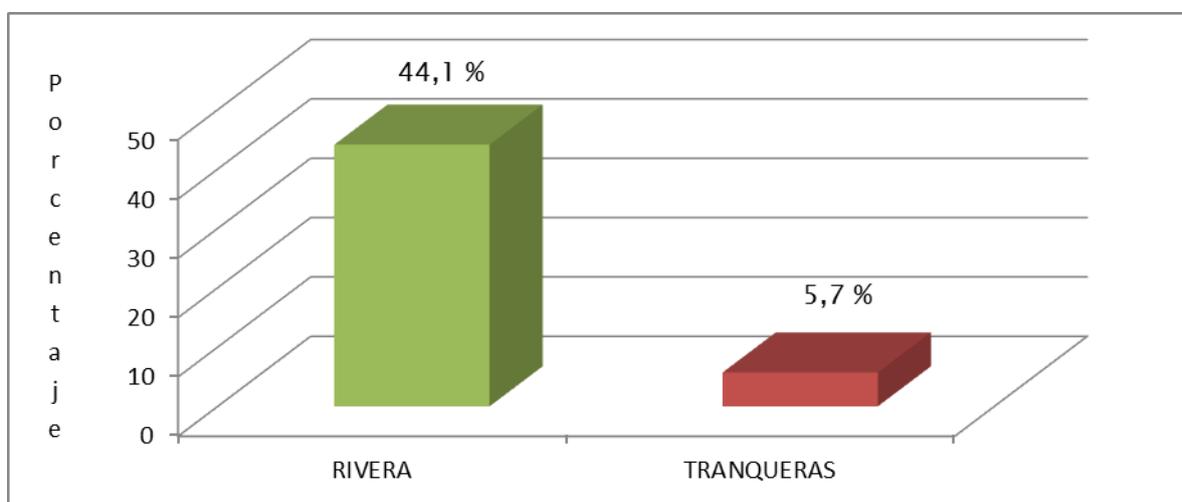
En Tranqueras también se tuvo un resultado semejante en lo que refiere a la clasificación del PET, ya que fue el único material destacable frente a todos los demás que tuvieron variaciones muy bajas.

Evolución de la clasificación



Nuevamente se logró un aumento superior a los 1000 kilogramos en la clasificación a nivel departamental, llegando a ser el segundo valor más alto del período observado, tal como lo muestra el gráfico que antecede.

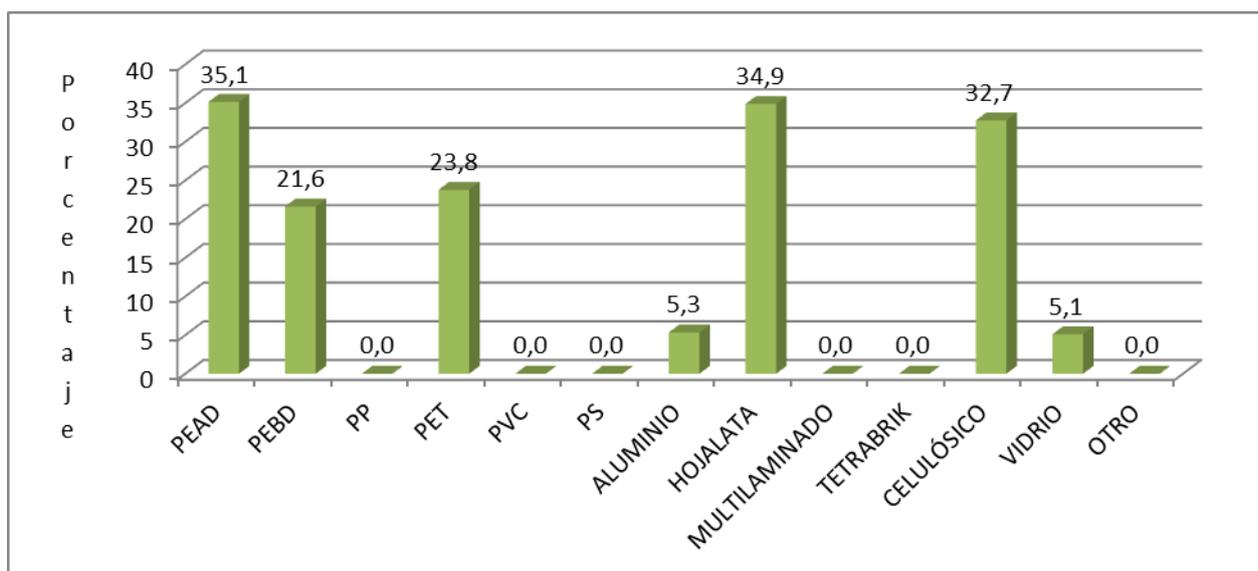
Porcentaje de descarte de material



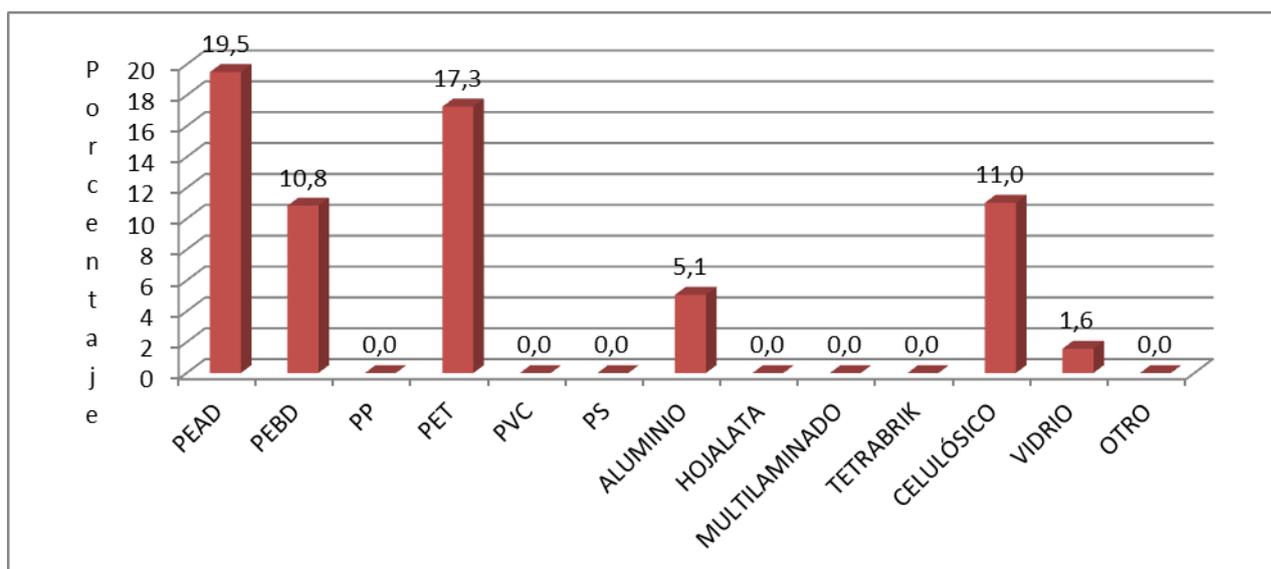
En ambas localidades la cantidad de descarte tuvo un leve aumento en el presente mes, y lamentablemente no se llevó registro de que cantidad del mismo corresponde a envases que se envían a disposición final por no poder ser comercializados.

## Material recuperado/vertido

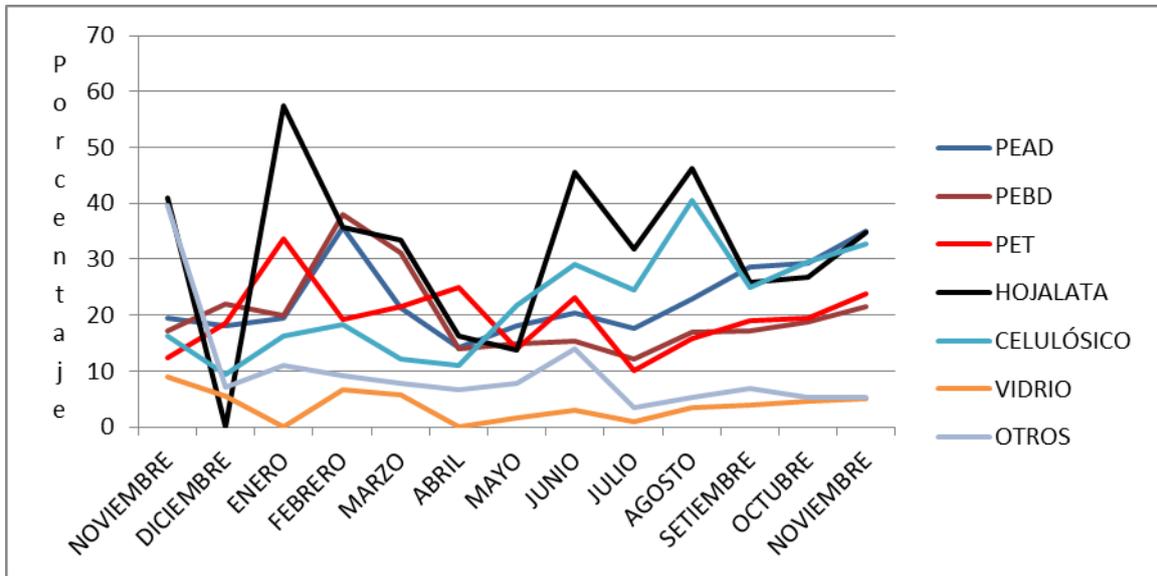
Rivera



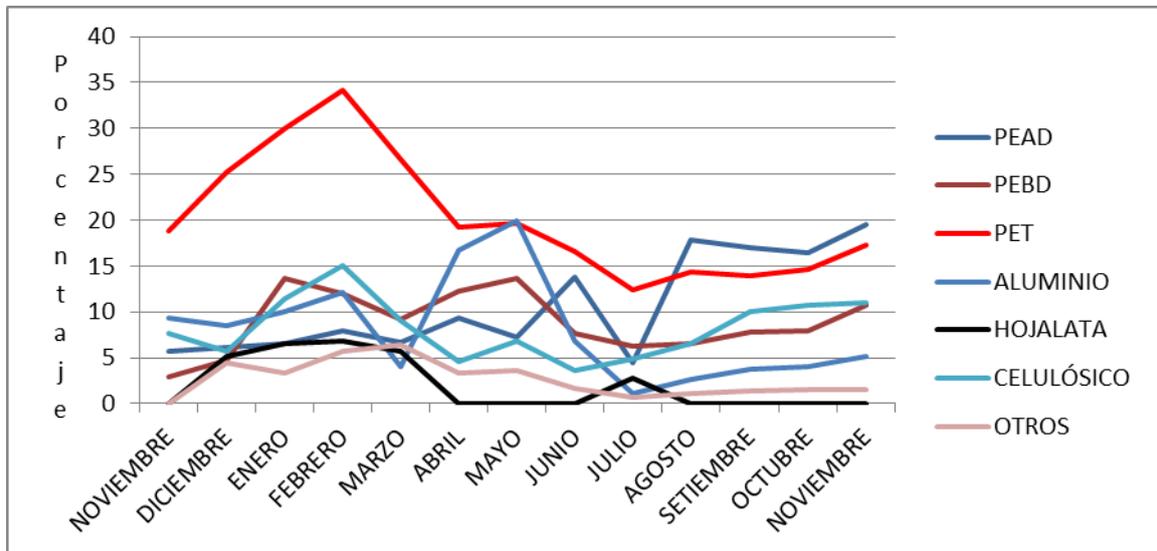
Tranqueras



Evolución de la recuperación en Rivera



Evolución de la recuperación en Tranqueas



Debido a ajustes que se realizó en las cantidades de material vertido, atento a la declaración de las empresas adheridas al PGE, hubo algunas modificaciones en las cantidades de material recuperado que no coinciden directamente con la evolución de clasificación de los

mismos. Lo importante a notar es que la mayoría de los ítems registraron aumentos en sus cantidades recuperadas. Gracias al nuevo aumento en el total de la recuperación, estamos próximos a alcanzar la meta propuesta. (Meta 20% de recuperación) [Anexo 1.](#)

### **Material vendido**

Gracias al aumento en la cantidad clasificada de PET, las ganancias obtenidas por venta de material tuvieron un buen aumento en el período. El monto obtenido por venta de material asciende a \$U 52195,00.

En Tranqueras no se realizó venta, siguiendo la modalidad de acopio para lograr una cantidad suficiente a efectos de que el comprador concurra a la ciudad para realizar el retiro del material.

## **Grupos y sus clasificadores**

Se pudo cubrir la vacante que se había generado hace algunos meses en la ciudad de Rivera. Hizo uso de licencia una clasificadora que tenía un saldo de tres días a tomar. Se hicieron algunos cambios en los horarios de los clasificadores que trabajan en el centro de acopio de Rivera, el cual funciona en turnos.

En Tranqueras solicitó la baja una clasificadora, quedando una vacante en dicha localidad. También hizo uso de su correspondiente licencia anual una clasificadora de ese grupo.

## Glosario

Canal 8: señal de propiedad de la empresa “Cable Visión” de la ciudad de Rivera que se transmite por conexión por cable.

Canal 10: señal libre de televisión de la Ciudad de Rivera.

CIU: Cámara de Industrias del Uruguay.

Comisión de seguimiento: establecida en el Convenio firmado por los Ministerios, CIU e IDR, y debe ser integrada por la IDR, MVOTMA, MIDES, CIU, y como miembros consultivos pueden participar otros actores alcanzados por la Ley (clasificadores, IDES, etc.).

Descarte: material enviado a disposición final, luego de realizada la clasificación.

Diario “Jornada”: periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Rivera.

Diario “A PLATEIA”: periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Santana do Livramento, Rio Grande del Sur, Brasil.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

IDR: Intendencia Departamental de Rivera.

Levante selectivo: los ciudadanos retiran el material reciclable al frente de sus domicilios, y un camión con personal del plan pasa a levantar dicho material.

Material del extranjero: principalmente proveniente de Brasil, acorde al alto movimiento de turismo comercial.

Material recolectado: totalidad del ingreso de material obtenido de los circuitos limpios.

Material recuperado: material clasificado.

Material vendido: material comercializado con ganancia a compradores externos al plan.

Meta clasificado/recolectado: 100% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de cumplimiento de circuitos: 80% en un año acorde plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación: 20% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación por clasificador: 1350 kg/oper/mes acorde plan de gestión de Rivera.

PGE: Plan de Gestión de Envases.

Población atendida (Rivera): Acorde a un esfuerzo de sensibilización, realizado por la IDR, se contabilizó la cantidad de viviendas en los circuitos atendidos, y multiplicó por 2,8 (cantidad promedio de habitantes por vivienda-INE).

Porcentaje de recuperación real: Se obtiene realizando una comparación entre el material recuperado, y el vertido en la zona acorde a la cantidad de población atendida.

Recuperación por clasificador: cociente entre el total recuperado y la cantidad de clasificadores.

Recuperado/vertido: comparación entre lo vertido por material según declaración jurada de las empresas adheridas al PGE y lo recuperado en cada localidad.

Senderos de Vida: OSC encargada del acompañamiento operativo y social.

Total de ingresos kilogramos (Rivera): Obtenido de las mediciones de peso realizadas al ingreso del camión recolector al vertedero.

Total de ingresos kilogramos (Tranqueras): Obtenido de las mediciones realizadas en las ventas, por no existir hasta el momento otro método.

## Anexo 1 – Datos de recuperación

Octubre 2016

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	1969	27,5	
PEBD	1308	17,4	
PP	0	0,0	
PET	3527	18,8	
PVC	0	0,0	
PS	0	0,0	
ALUMINIO	462	5,0	
HOJALATA	1470	23,2	
MULTILAMINADO	0	0,0	
TETRABRIK	0	0,0	
CELULÓSICO	5442	27,1	
VIDRIO	1160	4,3	
OTROS	0	0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>15338</b>	<b>13,6</b>	

Noviembre 2016

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	1881	33,1	
PEBD	1312	20,2	
PP	0	0,0	
PET	4219	22,9	
PVC	0	0,0	
PS	0	0,0	
ALUMINIO	447	5,3	
HOJALATA	1920	30,2	
MULTILAMINADO	0	0,0	
TETRABRIK	0	0,0	
CELULÓSICO	5596	29,8	
VIDRIO	1257	4,6	
OTROS	0	0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>16632</b>	<b>17,2</b>	